


Código	Catálogo	Descripción	ID N° 418948	Promedio	Redondeo
1		Servicios de reparación, mantenimiento o instalación de aire acondicionado			
1,1		Mantenimiento Preventivo (Limpieza interna y externa de evaporador y condensador)	272.000	272.000	272.000
1,2		Mano de Obra Item anterior	99.000	99.000	110.000
1,3		Limpieza de drenaje por metro	14.000	14.000	21.000
1,4		Mano de Obra Item anterior	6.000	6.000	16.000
1,5		Servicio de rebobinado de motor ventilador del condensador	23.000	23.000	151.000
1,6		Mano de Obra Item anterior	13.000	13.000	85.000
1,7		Servicio de rebobinado de turbina del condensador	14.000	14.000	95.500
1,8		Mano de Obra Item anterior	6.000	6.000	118.000
1,9		Reparación y/o instalación de placa eléctrica	95.000	95.000	105.000
1,10		Mano de Obra Item anterior	72.000	72.000	80.000
1,11		Detección de pérdida de gas, soldadura y reposición de aislación	84.000	84.000	110.000
1,12		Mano de Obra Item anterior	19.000	19.000	75.000
1,13		Provisión y montaje de mensula para unidad condensadora reforzada según capacidad del equipo	35.000	35.000	88.000
1,14		Mano de Obra Item anterior	3.000	3.000	69.000
1,15		Adaptación de Ruleman al eje ventilador del condensador /evaporador	16.000	16.000	105.000
1,16		Mano de Obra Item anterior	3.000	3.000	66.000
1,17		Provisión e instalación de válvula inversora	17.000	17.000	115.000
1,18		Mano de Obra Item anterior	3.000	3.000	66.000
1,19		Provisión de compresor rotativo 220 volt 50 Hz R410	238.000	238.000	950.000
1,20		Mano de Obra Item anterior	15.000	15.000	297.000
1,21		Provisión de circuito eléctrico monofásico, llave Termo Magnético, cable de 2x4 m2	70.000	70.000	78.000
1,22		Mano de Obra Item anterior	30.000	30.000	75.500
1,23		Provisión y carga de gas refrigerante R22	187.000	187.000	208.000
1,24		Mano de Obra Item anterior	61.000	61.000	68.000
1,25		Provisión e instalación de termostato	4.000	4.000	74.000
1,26		Mano de Obra Item anterior	6.000	6.000	128.000

72101511-001

Abg. Esperanza Soledad Oviedo Limprich
Especialista de Adquisiciones
UEP/PMA

1,27		recambio de instalación y cañería de cobre por metro lineal	32.000	32.000	35.000
1,28		Mano de Obra Item anterior	12.000	12.000	30.000
1,29		Provisión de capacitor de marcha de compresor	73.000	73.000	81.000
1,30		Mano de Obra Item anterior	63.000	63.000	83.000
1,31		Provisión de Control Remoto Universal para AA	42.000	42.000	105.000
1,32		Provisión de sensor de congelamiento	61.000	61.000	93.500
1,33		Mano de Obra Item anterior	45.000	45.000	50.000
1,34		Montaje de equipo de AA	76.000	76.000	100.000
1,35		Mano de Obra Item anterior	73.000	73.000	112.000
1,36		Desmontaje de equipo de AA	20.000	20.000	50.000
1,37		Mano de Obra Item anterior	15.000	15.000	100.000
Total					4.465.500

Contrato Abierto - Plurianual	
Monto mínimo	30.000.000
Monto máximo	60.000.000


 Abg. Esperanza Soledad Oviedo Limpricht
 Especialista de Adquisiciones
 UEP/PMMA



Ministerio de Agricultura y Ganadería	Dirección Nacional de Administración y Coordinación de Proyectos (DINCAP)
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)	

CONTRATO NO. 43 /2022

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL- ID No.418.948.-"

Conste por el presente documento privado, contrato que será elevado a instrumento público con el solo reconocimiento de firmas y rubricas, suscrito entre las partes bajo el tenor de las siguientes cláusulas y condiciones:

I. PARTES INTERVINIENTES

1.1. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, (MAG), a través de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) y físicamente ubicada en con domicilio en la calle Nuestra Señora. Del Carmen N° 505 c/ Soldado Desconocido Asunción Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por la LIC. MARIA ERCILIA MARIN VYSOKOLAN, en su carácter de Directora General, conforme al Decreto N° 2686 de fecha 14 de octubre de 2019, con Cédula de Identidad N° 3.031.785 (en adelante denominado "el COMPRADOR"), y

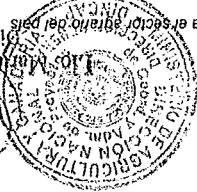
1.2 El Señor PORTRIO GATTO ALEGRE, con Cédula de Identidad N° 4.373.857, con domicilio en la calle Mayor Fleitas c/ Fulgencio R. Moreno N° 812, en su carácter de representante de la Empresa FRIOTEXS G. S.R.L, con RUC N° 80060869-0, de conformidad con la Escritura Pública de Modificación de Estatutos, No.26 de fecha 23/04/2021, inscrita en los Registros Públicos, Matricula Juridica No.34292, Serie Comercial, bajo el N°01, al folio 01, en fecha 30/04/2021, en adelante denominada "EL PROVEEDOR".

2. ANTECEDENTES/ADJUDICACIÓN

2.1 El PARAGUAY ha recibido del Banco Mundial un Crédito destinado al financiamiento de proyectos. El MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA en cumplimiento de Convenios vigentes, con cargo a dicho Préstamo y en mérito del Convenio de Préstamo N° BIRF-9064-PY - Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), concede financiamiento para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, solicitada por la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) y a ser implementado en favor del Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

2.2 Cumplidos los procedimientos legales de la invitación, bajo la modalidad de Solicitud de Cotizaciones, el COMPRADOR, mediante Resolución MAG No.1708 de fecha 15 de noviembre de 2022, adjudicó al PROVEEDOR el contrato para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADOR DE AIRE"- CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL.-

3. OBJETO


 Director General
 Lic. María Vysokolan
 Abg. Esperanza Solís Credi Limprich
 Especialista de Adquisiciones
 UEP/PIMA
 DINCAP - Nra. Sra. Del Carmen No. 505 c/ Soldado Desconocido - Tels: (021) 622 273 - 622 824 - Asunción - Paraguay
 Vision: Institucion moderna que lidera el sector agrario del pais



Por el presente contrato el **PROVEEDOR** se obliga a la prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, del **Proyecto PIMA** en observancia a las especificaciones técnicas, términos y estipulaciones de los documentos de invitación, sus anexos y de acuerdo a ítems descritos en la Lista de Precios y Plazos de Entrega, que forman parte integrante, inmodificable e indivisible del presente contrato.

4. PLAZO

4.1 Desde la Firma del Contrato serán emitidas las Ordenes de Compra y/o Servicio correspondiente. El Proveedor a partir de la recepción de la Orden de Compra y/o Servicio, se obliga a realizar las entregas de los trabajos terminados hasta un máximo de (5) días hábiles.

4.2 El Plazo de Vigencia es a partir de la Firma del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.

5. MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

El monto Mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs.60.000.000. (guaraníes sesenta millones) IVA incluido y el monto Máximo es Gs. 120.000.000.- (guaraníes ciento veinte millones) IVA incluido.

Así mismo, el monto previsto para el Ejercicio Fiscal 2023, quedará sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente a dicho ejercicio fiscal.

La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante haya aceptado. De acuerdo al plazo de entrega establecido; vía acreditación en Cuenta Corriente o Caja de Ahorro que el proveedor deberá habilitar en un Banco de plaza y de acuerdo a la disponibilidad del Plan Financiero, Plan de Caja y los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda.
La solicitud de pago del Proveedor, deberá realizarse por escrito, dirigido al Proyecto PIMA; adjuntado los siguientes documentos:

- Factura Legal (Original)
- Nota de Remisión (Original)
- Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente autenticado)
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social, autenticados por el responsable de la empresa.
- Copia de Número de Cuenta Cie. O Caja de Ahorro y nombre de la entidad financiera con la cual realiza operaciones Bancarias.

Abg. Esperanza Soledad Oviedo Limpricht
Especialista de Adquisiciones
UEP/PIMA

Abg. B. Martin Vysokolan
Director General
DINCAP

Rafaelus Vazquez



6. DOCUMENTOS INTEGRANTES

Forman parte integrante e indivisible del presente contrato los siguientes documentos:

- 1 Invitación.
- 2 Documentos de Invitación para la Adquisición de insumos.
- 3 Especificaciones técnicas.
- 4 Lista de Precios y plazos de entrega ofertada, aceptada y contratada.
- 5 Oferta técnica.
- 6 Documentos legales (Resolución Ministerial de Adjudicación, Cuadro de Bienes Adjudicados)
- 7 Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato.
- 8 Anexo I. Fraude y Anticorrupción.

7. IMPUESTOS

El **PROVEEDOR** es el único y exclusivo responsable sobre los pagos de derechos de aduana e impuestos de venta o de otro tipo que ya hayan sido pagados o que haya que pagar como consecuencia del objeto del contrato.

8. RESOLUCION DEL CONTRATO

8.1 Causas:

Al considerarse que el presente contrato ha sido suscrito dentro de las disposiciones legales contenidas en el Código Civil, de conformidad al Capítulo VI, Libro Tercero de ese cuerpo legal, la presente relación contractual será resuelta de pleno derecho y sin necesidad de intervención judicial alguna, ante la concurrencia de las siguientes causas:

- a) Incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contenidas en el presente contrato, así como la contravención a los documentos de la invitación.
- b) Incumplimiento de normas legales.
- c) Quiebra del **PROVEEDOR** o disolución de su empresa.
- d) Incumplimiento injustificado del **PROVEEDOR**.
- e) Renuncia escrita del **PROVEEDOR**.
- f) La entrega de bienes y servicios, diferentes a los ofertados en la propuesta adjudicada.
- g) Si el Proveedor, a juicio del Comprador, durante el proceso de licitación o de ejecución del Contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción, según se define en el ítem 3. de la Carta de Invitación.

9. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL **PROVEEDOR** deberá presentar la Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato a favor de la **COMPRADORA**, garantizando el monto máximo del 10% de Gs. 120.000.000 (güaraníes ciento veinte millones), en un plazo máximo de diez días contados desde la suscripción del presente contrato.

Abg. Esperanza Soledad Oviedo Limpich
Especialista de Adquisiciones
UEP/PIMA

10. PROHIBICION

Ningún representante, distribuidor, agente o empleado del **PROVEEDOR** esta autorizado para modificar, extender o cambiar los alcances y determinaciones del presente contrato.

11. CONFORMIDAD

Roberto (Bado)

Visión: Institución moderna que lidera el sector agrícola del país

Lic. Martín E. Martín Vysoglia

DIRECTOR GENERAL

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DINCAR - Nra. Sra. Del Carmen No. 505 c/ Soldado, Desconocido - Tel. (021) 622.323 - Asunción - Paraguay



El MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, (MAG), a través de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), representada para este acto por la LIC. MARIA ERCILIA MARIN VYSOKOLAN, en su carácter de Directora General, en calidad de "COMPRADOR", y el Señor PORFIRIO GAUTO ALEGRE, con Cédula de identidad N° 4.373.857, en su carácter de representante de la Empresa FRIOTEXS G. S.R.L, en calidad de "PROVEEDOR", manifiestan su aceptación a todo lo convenido en este documento, por ser fiel expresión de sus voluntades y consentimientos libres, firmando en cuatro ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 07 días del mes de diciembre del año 2022.



Firmado por: MARIA ERCILIA MARIN VYSOKOLAN, DIRECTORA GENERAL, en nombre de la COMPRADORA.

[Handwritten signature]

Firmado por: PORFIRIO GAUTO ALEGRE, en nombre del PROVEEDOR.

Abg. Esperanza Soledad Oviedo Limprich
Especialista de Adquisiciones
UEP/PIMA

[Handwritten signature]

Reparación, mantenimiento e instalación de acondicionadores de aire Split, tipo Cassette, tipo central, heladeras, cámaras frigoríficas, Aire acondicionado y refrigeración automatiz. Reparación, mantenimiento e instalación de generadores, ascensores, bombas de agua y de vacío, compresores de aire y equipos chillers enfriados por aire y agua. Tecnología calificada, orientada a su confort. Dirección: Mayor Fieitas 812 c/ Herminio Giménez, Ciudad Nueva, Asunción. RUC.:80060869-0. LOCAL PROPIO.

TEL.: 021-206-525/021-221-603, CEL.: 0981-417-312/0981-483-624.

Correo: friotexsgrl@gmail.com

9. DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato


[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 32 del Anexo B de la Carta de Invitación]

A: Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA), Llamado S.C. N° 07coordinada/2022 **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Solicitud de Cotizaciones con número de ID N° 418948, para los insumos de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo del 10% de 12.000.000 Gs (Guaraníes doce millones). Y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirma que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre del 2023.


Abg. Esperanza Soledad Oviedo Limprich
 Especialista de Adquisiciones
 UEP/PIMA

Nombre Porfirio Gaudio
 En calidad de Proveedor
 Firma Porfirio Gaudio

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Friotexs G. S.R.L.

FRIOTEXS G. S.R.L.
 RUC 80060869-0

09500001

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.388.64
Abgo. Esperanza Soledad Ojeda Limprich
Especialista de Adquisiciones
UEP/PIMA

PASQUAL TORRES NUÑEZ

Firmado por:

6. En caso de adjudicarnos el servicio, nos comprometemos a presentar a partir de la recepción de las Ordenes de Compra y/o Servicio, la entrega de los trabajos terminados hasta un máximo de (5) días hábiles.

5. Entendemos que ustedes no están necesariamente obligados a aceptar las ofertas recibidas y que los gastos en que incurrimos los oferentes, por nuestra participación, corren a nuestra cuenta y riesgo.

4. Convenimos en mantener esta oferta por un período de noventa (90) días calendario a partir de la fecha fijada para la presentación de las ofertas; la oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que venza dicho plazo.

3. Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a iniciar los servicios de mantenimiento y reparación de equipos, de acuerdo con los plazos ofertados.

2. Asimismo, reconocemos y declaramos haber verificado los lugares de entrega, renunciando a todo reclamo posterior bajo argumento de desconocimiento del mismo.

1. Luego de haber examinado cuidadosamente todas las secciones que integran los documentos de invitación, incluidas sus enmiendas NO SE EMITIERON ADENDAS, de las cuales acusamos recibo por la presente, los suscritos ofrecemos proveer y entregar SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, de conformidad con dichos documentos, por la suma de Gs. 3.236.000 (GUARANÍES TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL) y de manera inmediata, de acuerdo con la Lista de Precios que se adjunta a la presente oferta y forma parte de ésta.

Estimados Señores:

Ref.- SOLICITUD DE COTIZACIONES Nº 07/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" Ministerio de Agricultura y Ganadería / Dirección Nacional de administración y Coordinación de Proyectos (DINCAP) / Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios - PIMA - Ministerio de Agricultura y Ganadería
Señores
Presente. -

ASUNCIÓN, 13 DE OCTUBRE DE 2022

Lugar y fecha:

2. FORMULARIO DE OFERTA

de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERIA



3. DECLARACION JURADA, QUE ACREDITA LA VERACIDAD
Y AUTENTICIDAD DE SU CONDICION LEGAL

Señores
Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios - PIMA - Ministerio de Agricultura y Ganadería,
Presente

Ref.: SOLICITUD DE COTIZACIONES N°. 07/2022 "SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE -
CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"

Estimados señores:

1. Declaro expresamente que la empresa TECNORFIO DE PASQUAL TORRES NÚÑEZ a la que represento para participar en el proceso de referencia, cumple con los siguientes requisitos:

- (i) Ha cumplido con todos los contratos que ha suscrito durante los últimos dos (2) años con entidades del sector público y/o privado.
- (ii) No se encuentra impedido para participar en este proceso de contratación de acuerdo con las causales establecidas en (Ley, Decreto, etc.).
- (iii) No se encuentra en trámite ni se ha declarado su disolución o quiebra.

2. En caso de ser adjudicados, nos comprometemos a presentar la documentación original o fotocopias legalizadas, que respalden la información proporcionada en la presente Declaración Jurada, caso contrario nuestra propuesta será rechazada.

(En caso de asociaciones accidentales, el primer párrafo deberá cambiarse por el siguiente texto: "Declaramos expresamente que cada uno de los socios de la asociación accidental _____ (indicar el nombre de cada uno de los socios a los que se representa), cumple con los siguientes requisitos;" o modificar el texto de acuerdo a la naturaleza del proponente)

TECNORFIO
de Pascual Torres
RUC: 1.888.647-9

(Firma manuscrita)

(Firma del Representante Legal)

PASQUAL TORRES NÚÑEZ

(Nombre del Representante Legal) **Abg. Esperanza Soledad Oviedo Limpricht**
Especialista de Adquisiciones
UEP/PIMA

00000002



YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERIA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

4. LISTA DE PRECIOS

Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA) Dirección: Calle Senador Long 312 e/ Andrade, Asunción - Paraguay --
LUN a VIE 07 a 15 Hs.
Ciudad: Asunción - País: Paraguay - Teléfono: (595-21) 610179

Fecha: 13/10/2022

Invitación N°: S.C. N° 07/2022

Objeto de la Invitación: S.C. N° 07/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"

Proyectos Involucrados: Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

N°	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	LUGAR DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO EN GUARANIES Y NUMERAL	PRECIO UNITARIO EN GUARANIES Y LITERAL	PRECIO POR ARTICULO POR CONCEPTO DE TRASPORTE INTERNO Y OTROS SERVICIOS REQUERIDOS PARA ENVIAR LOS BIENES/SERVICIOS A DESTINO FINAL	IMPUESTOS SOBRE LA VENTA Y OTROS IMPUESTOS APLICABLES A LOS BIENES/SERVICIOS	PRECIO TOTAL
1	72101511-001	Mantenimiento / Reparacion de aire acondicionado 18.000 BTU	1	Proyecto PIMA	2.259.316	Garantías dos millones doscientos cincuenta y nueve mil trescientos dieciséis.-	388.320	588.364	3.236.000

La modalidad será por CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - POR MONTO MINIMO Y MONTO MAXIMO
Como se establece en el ANEXO I

PRECIO UNITARIO DEL DESCLOSE SE ENCUENTRA EN EL ANEXO I

El plazo de entrega de los insumos será de: 03 (TRES) DÍAS HÁBILES

Abg. Esperanza Soledad Oriedo Limpich
Especialista de Adquisiciones
UEPPIMA

TECN
de Pasc
RUC: 1

000000003



YVY HA TYMBA
NANGAREKO
Ministerio de
AGRICULTURA
Y GANADERIA

TETÄ REKUÄI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Lugar de Entrega: Proyecto de Inserción a los Mercados Agrarios (PIMA)

Dirección: Calle Senador Long N° 312, Tel.: 021610179 Asunción – Paraguay

LUNES a VIERNES 07 :00 a 17:00hs.

Ciudad: Asunción - País: Paraguay

Abg. Esperanza Soledad Oviedo Limpricht
Especialista de Adquisiciones
UEP/PIMA

TECNORRID
de Pascual Torres
RUC: 1.388.647-9

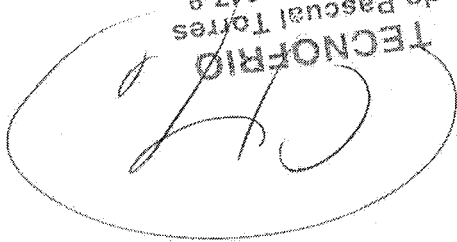
70000000

00000005

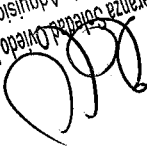
INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS:

El presupuesto deberá ser llenado en formato del Formulario Oficial Únicamente en papel con membrete del Comproador.

- 1) Los precios unitarios deben cotizarse en guaraníes en cifras y en letras.
- 2) Debe cotizarse todos los ítems en el formulario. No deben adicionarse otros ítems o actividades.
- 3) No se aceptarán borrones, correcciones o alteraciones en los valores presentados.
- 4) No se aceptarán cambios en los formularios, ni formatos de los Formularios solicitados en el presente documento.


TECNOFRIO
 de Pascual Torres
 RUC: 1.388.647-9

Abg. Esperanza Solera Ordoñez Lamprich
 Especialista de Adquisiciones
 UEP/PMMA



5. ESPECIFICACIONES TECNICAS

GENERALIDADES:

LA CONTRATADA deberá realizar mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos, propiedad de la institución, mediante técnicos calificados, utilizando las herramientas adecuadas para el mantenimiento de las máquinas.

Todos los repuestos e insumos a ser proveídos deberán ser originales / compatibles de la marca.

Mantenimiento Preventivo

La frecuencia de mantenimiento preventivo será de acuerdo a la necesidad, dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles del mes correspondiente.

El Mantenimiento Correctivo

Lo necesario para el MANTENIMIENTO CORRECTIVO se detalla en la planilla de desglose de costos, **ANEXO 1** al formulario de oferta. La contratante no está obligada a solicitar todos los ítems cotizados, pero podrá requerirlos tantas veces como sea necesario.

En caso de surgir alguna avería, problema o falla visiblemente detectable o simplemente el no funcionamiento o funcionamiento defectuoso de alguno de los equipos; La institución solicitará la asistencia técnica a la CONTRATADA, quien en un plazo no mayor a 6 (seis) horas hábiles deberá acudir a la institución, realizar la revisión técnica, el informe de la condición o situación detectada y elaborar remitir el presupuesto del servicio para la correspondiente elaboración de la ORDEN DE SERVICIOS. El plazo de reparación no podrá sobrepasar hasta un máximo de (5) días hábiles.

Lista de equipos el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

Código de Catálogo	Equipos	Cantidad	Marca	Trabajo
72101511-001	A.A. SPLIT 18,000BTU.	16	JAM	Servicio de mantenimiento y reparación con provisión de repuestos. Garantía de los trabajos por 3 meses
72101511-001	A.A. SPLIT 18,000BTU.	4	TOKYO	Servicio de mantenimiento y reparación con provisión de repuestos. Garantía de los trabajos por 3 meses

ANEXO 1

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE

Item* Sub	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Presentación	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**
1	2	3	4	5	6	7
1.1		Mantenimiento Preventivo (Limpieza interna y externa de evaporador y condensador)	Unidad	Evento	1	204,000
1.2		Mano de Obra Item anterior	Unidad	Evento	1	82,000
1.3		Limpieza de drenaje por metro	Unidad	Evento	1	15,000
1.4		Mano de Obra Item anterior	Unidad	Evento	1	12,000

Compras y Contrataciones
 Unidad Ejecutiva de Adquisiciones
 Oficina de Asesoría Jurídica
 Oficina de Planeación y Presupuesto
 Oficina de Logística y Materiales
 Oficina de Informática
 Oficina de Estudios y Estadística
 Oficina de Asesoría Técnica
 Oficina de Atención al Ciudadano
 Oficina de Gestión de Recursos Humanos
 Oficina de Gestión de Proyectos
 Oficina de Gestión de Riesgos
 Oficina de Gestión de Servicios
 Oficina de Gestión de Operaciones
 Oficina de Gestión de Infraestructura
 Oficina de Gestión de Bienes Muebles
 Oficina de Gestión de Bienes Inmuebles
 Oficina de Gestión de Patrimonio

[Handwritten signature]

TECNOFRIO
 de Pascual Torres
 RUC: 1.388.647-8

090000006

00000007

7

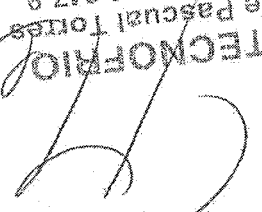
TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.388.647-9


Abg. Esperanza Sotelo Uiedo Limpich
Especialista de Adquisiciones
UEP/PMMA

60.000	1	Evento	Unidad	Servicio de rebobinado de motor ventilador del condensador	1.5
20.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.6
5.000	1	Evento	Unidad	Servicio de rebobinado de turbina del condensador	1.7
3.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.8
120.000	1	Evento	Unidad	Reparación y/o instalación de placa eléctrica	1.9
60.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.10
80.000	1	Evento	Unidad	Detección de pérdida de gas, soldadura y reposición de aislación	1.11
56.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.12
80.000	1	Evento	Unidad	Provisión y montaje de menzula para unidad condensadora reforzada según capacidad del equipo	1.13
20.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.14
10.000	1	Evento	Unidad	Adaptación de Ruleman al eje ventilador del condensador /evaporador	1.15
5.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.16
120.000	1	Evento	Unidad	Provisión e instalación de válvula inversora	1.17
49.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.18
850.000	1	Evento	Unidad	Provisión de compresor rotativo 220 volt 50 Hz R410	1.19
200.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.20
60.000	1	Evento	Unidad	Provisión de circuito eléctrico monofásico, llave Termo Magnético, cable de 2x4 m ²	1.21
20.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.22
200.000	1	Evento	Unidad	Provisión y carga de gas refrigerante R22	1.23
20.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.24
10.000	1	Evento	Unidad	Provisión e instalación de termostato	1.25
5.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.26
100.000	1	Evento	Unidad	recambio de instalación y cañería de cobre por metro lineal	1.27
20.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.28
100.000	1	Evento	Unidad	Provisión de capacitor de marcha de compresor	1.29
10.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.30
100.000	1	Evento	Unidad	Provisión de Control Remoto Universal para AA	1.31
70.000	1	Evento	Unidad	Provisión de sensor de congelamiento	1.32
10.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.33
250.000	1	Evento	Unidad	Montaje de equipo de AA	1.34
50.000	1	Evento	Unidad	Mano de Obra Item anterior	1.35

72101
511-
001

03000008


TECNOFORIO
 de Pascual Torres
 RUC: 1.388.647-9


 Abg. Esperanza Soledad Oviedo Limpricht
 Especialista de Adquisiciones
 UE/PP/MA

El monto total de los sub ítems, se deberá asentar en la planilla 4 - Lista de precios, en la columna Precio Total.

Monto Total Presupuestado;	Anexo I	Gs. 3.236.000 (GUARANIES TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL)
----------------------------	---------	---

Monto máximo		Gs. 120.000.000
Monto mínimo		Gs. 60.000.000

1.36	Desmontaje de equipo de AA	Unidad	Evento	1	150.000
1.37	Mano de Obra Item anterior	Unidad	Evento	1	10.000
TOTAL					3.236.000